CONTRALMIRANTE ALEJANDRO VINCES UBILLÚS (1884-1946)

Teniente Primero
Juan Carlos Llosa Pazos

"...Va pues, mi querido don Alejandro, con la presente, mi cariñosa y efusiva felicitación para usted y los jefes y oficiales de nuestra Armada que le acompañaron en la patriótica actitud que fue el origen del establecimiento de la paz en nuestra Patria, a la que usted al frente de nuestra Marina supo evitar los horrores de una guerra fratricida que nos habría conducido a la anarquía y a la ruina. Acepte usted pues, en unión de todos nuestros camaradas, mi cordial y entusiasta felicitación por su actitud y por su manifiesto a la Nación, firmado por usted que siempre aparecerá en paginas de la historia Patria como un monumento digno de la Marina de Guerra del Perú."

Carta del capitán de navío Manuel Faura, Agregado Naval del Perú en Gran Bretaña, dirigida al Comandante General de la Escuadra, capitán de navío Alejandro G. Vinces. Londres, 01 de abril de 1931.

La caída del régimen de Augusto B. Leguía luego de once años consecutivos de gobierno, situaba nuevamente al Perú en medio de una crisis política muy peligrosa, que al poco tiempo iba a desencadenar en una serie de disturbios y movimientos subversivos que pondrían en riesgo la seguridad de los habitantes del país de inicios de los años treinta. Entre la agonía de este régimen impopular y desacreditado, y el asomo del llamado por Basadre tercer militarismo - que se inició con el teniente coronel Luis Miguel Sánchez Cerro- la Armada Peruana veía interrumpido un proceso de reorganización que llevaba ya, exitosos diez años. Por disposición del poder político, la misión norteamericana que conducía esta tarea fue reducida en integrantes y en los alcances de sus atribuciones, al pasar de comandar la Marina a exclusivamente asesorar a las nuevas autoridades navales. A partir de 1930 y por toda la década, los marinos extranjeros serían relevados en el comando de la Armada Peruana por un grupo de destacados capitanes de



Contralmirante Alejandro Vinces Ubillús

navío egresados de la precaria Escuela Naval de inicios del siglo XX. Estos oficiales superiores o jefes como se les llamaba por esa época, habían prestado servicios a órdenes directas de los oficiales norteamericanos que fueron contratados por Leguía para modernizar la institución, quienes dejaron constancia en varios documentos, sobre la dedicación y profesionalismo que demostraron en el cumplimiento de sus deberes.

Los jefes navales más significativos de este período relevante de nuestra historia naval, fueron Juan de Althaus, José Gálvez, Carlos Rotalde, Alejandro Vinces, Tomás Pizarro, Héctor Mercado, Federico Díaz Dulanto y Roque Saldías. Todos ellos pertenecieron a la primera generación de posguerra, llamada así por el comandante Fernando Romero, generación que estuvo al frente de la Armada entre los gobiernos de los generales Luis Miguel Sánchez Cerro y Manuel Apolinario Odría.

El contralmirante Alejandro Vinces Ubillús, como hemos señalado, figura entre los más importantes líderes navales de la primera mitad del siglo pasado. Destaca en particular por su labor en los varios años que prestó servicios en la Escuela Naval del Perú, así como por la notable actuación que demostró en favor del orden público, al liderar a la Marina en su firme determinación de acabar con la anarquía que pretendía apoderarse del escenario político del país tras la caída del presidente Leguía.

El almirante Vinces nació en Paita, el 3 de mayo de 1884, del matrimonio de Nicanor Vinces con Margarita Ubillús, ambos naturales de Piura. A fines de mil ochocientos, siguió estudios en la Escuela Náutica de Paita, poco después viajó a Lima a rendir el examen de admisión a la Escuela Militar Preparatoria y Naval, donde sería admitido como alumno el 5 de mayo de 1900. Continuó sus estudios en el *Pontón Perú*, antiguo buque depósito donde funcionaba la Escuela Naval. Dos años después, es nombrado aspirante de Marina, y finalmente concluye su instrucción en el alma máter de la Armada Peruana, el 9 de febrero de 1904 al obtener, junto con sus seis compañeros de promoción, el título de Guardiamarina. Entre los egresados esa fecha, además de Vinces, destacan el contralmirante Tomás Pizarro Rojas, y el capitán de fragata Manuel I. Vegas García, importante historiador naval fallecido prematuramente, quienes fueran notables personajes de la Armada de su tiempo.

En mayo de 1904, el guardiamarina Vinces, como muchos de sus contemporáneos, fue enviado en misión de estudios a Europa para completar su instrucción en la Real Armada Española.

Las gestiones para enviar a los guardiamarinas en misiones de estudio al extranjero, tuvieron su origen en la constante preocupación de los antiguos oficiales navales que habían sufrido en carne propia la amarga derrota de la guerra del Pacífico, por ver resurgir su querida institución. Y es así como los veteranos de la guerra del 79, consiguieron que los aspirantes de Marina de inicios de mil novecientos al terminar su instrucción en la Escuela Naval, fueran enviados a entrenarse en verdaderas y eficientes escuadras extranjeras, como la española o la norteamericana, ya que desafortunadamente nuestro país por eso años carecía de verdaderos buques de guerra.

Gracias a esta patriótica preocupación de sus superiores, Vinces y varios de sus contempo-

ráneos, fueron enviados a Europa a perfeccionar su aprendizaje en los usos de la guerra naval de la época.

El guardiamarina Vinces realizó varios cruceros de instrucción a bordo de diferentes unidades de combate de la Marina de Guerra Española durante el tiempo que vivió en el viejo continente, donde pudo ganar importante experiencia marinera.

Próximo a finalizar su permanencia en la Armada española, Vinces es llamado a rendir examen para obtener la clase de alférez de fragata, evaluación que aprobó satisfactoriamente y que le serviría para que el gobierno peruano le hiciera efectivo el ascenso a esa clase, el 7 de febrero de 1907. Meses después regresa al Perú y se le asigna al transporte *Iquitos*, cuyo comandante era el capitán de fragata Ernesto Caballero y Lastres. Por aquel entonces, comanda la Marina el contralmirante Toribio Raygada, como Comandante Principal de Milicias Navales. En enero de 1908, el alférez Vinces es designado profesor de la Escuela Naval, la cual funciona desde ese año, en el transporte *Iquitos*. El 1 de febrero de 1909 asciende a teniente segundo efectivo, y poco después se le nombra Oficial Secretario de la Escuela Naval, que ahora tiene nuevo local en el distrito de Bellavista. Desde julio de 1911, es teniente primero, luego de haber aprobado los exámenes formulados por la junta de ascenso que preside el capitán de navío Pedro Garezón Thomas, el último comandante del *Huáscar* peruano.

De oficial de artillería en el crucero *Almirante Grau* en 1913, el teniente Vinces es trasladado nuevamente a la Escuela Naval, como oficial de dotación e instructor. Desde marzo de 1914, es capitán de corbeta. En agosto de 1919, en medio de la agitación política que vivía el país tras la caída del gobierno civilista de José Pardo, el comandante Vinces es nombrado subdirector de la Escuela Naval, la que a partir de esa fecha va a estar bajo la dirección del capitán de fragata José Gálvez Chipoco. Un año después es ascendido a capitán de fragata. Al poco tiempo, el Director General de Marina, capitán de navío Augusto Loayza dispone que Vinces asuma la Dirección Accidental de la Escuela Naval hasta fines del año 1920, en que llegaría la misión naval norteamericana al Perú, para hacerse cargo de la reorganización de la institución. Poco después se designa al capitán de fragata de la Armada Norteamericana Charles Gordon Davy, Director de la Escuela Naval, quien va a ocupar este cargo durante toda la década del veinte. Buena parte de esos años, el comandante Davy, de muy recordada trayectoria en nuestra Marina, tendría como su segundo al comandante Vinces.

Entre 1924 y 1925, Vinces es comandante del crucero *Almirante Grau*. Ese último año es cambiado de colocación al Apostadero de San Lorenzo, con el nombramiento de jefe de esa dependencia. En este cargo, Vinces realizó una importante labor, cuyos logros se ven reflejados en una felicitación que recibiera de la Superioridad, y que aparece publicada en una orden general de la época. En efecto aquella felicitación fue dispuesta por el Jefe del Estado Mayor General de la Armada contralmirante Clark Howell Woodward, luego de que el Ministro de Marina, Arturo Rubio, efectuara una inspección a las instalaciones del Apostadero.

En febrero de 1928, se le encarga nuevamente al comandante Vinces la Subdirección de la Escuela Naval. A mediados del año siguiente, el capitán de fragata Vinces debe asumir por se-

La Escuadra Nacional a fines de la década de los veinte

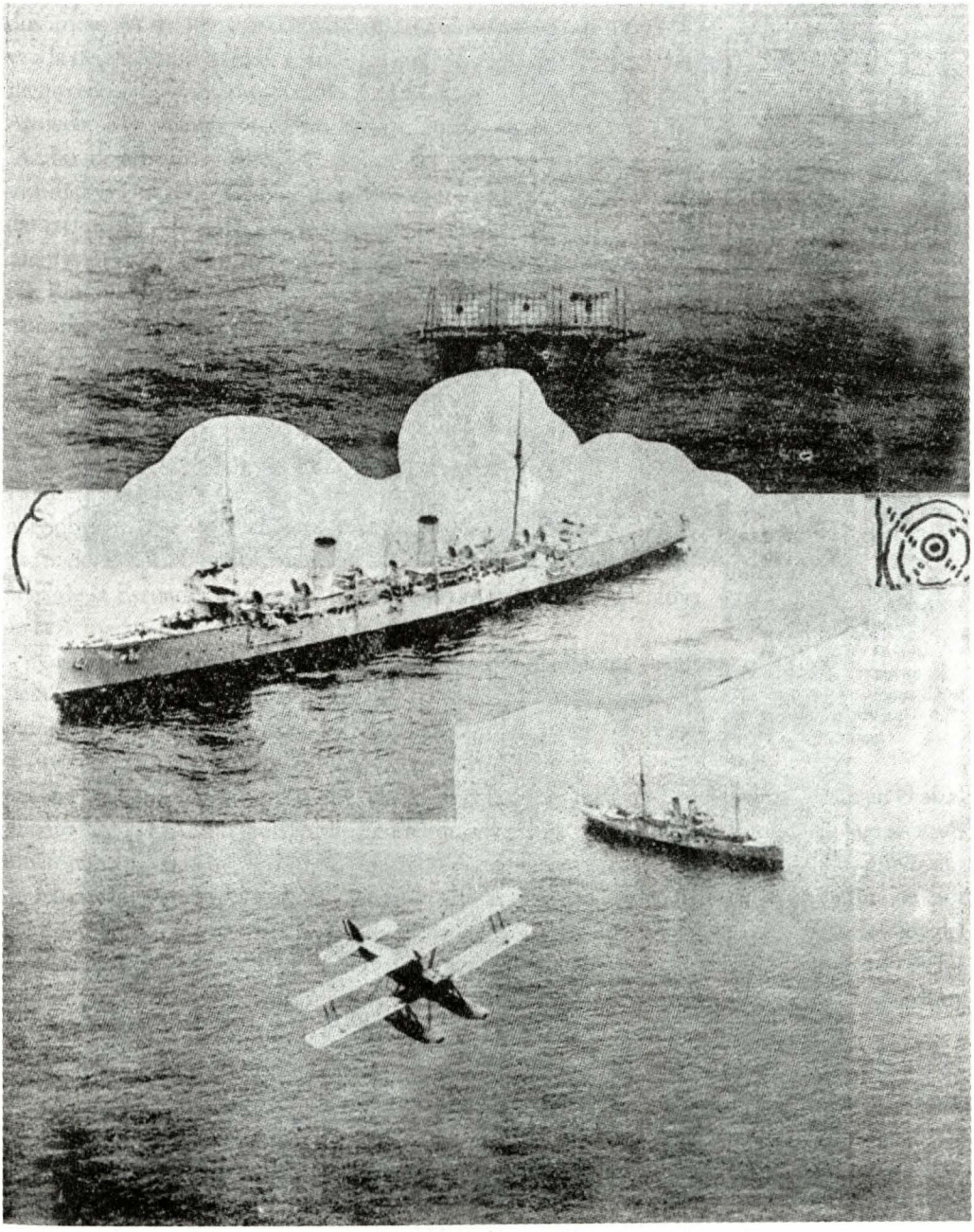

Ejercicio de tiro

EJERCICIOS DE ARTILLERÍA PRACTICADOS POR LA ESCUADRA

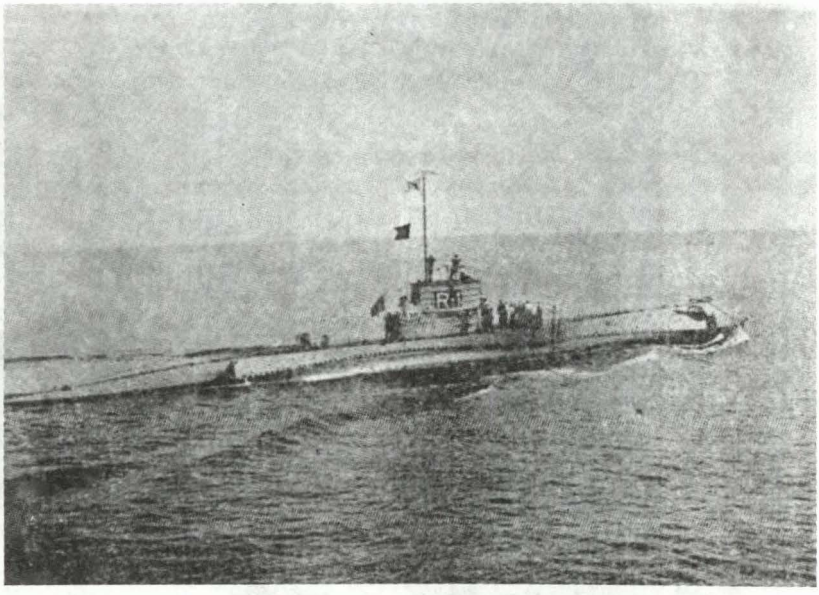

El B.A.P. R-1 *iniciando su corrido.*

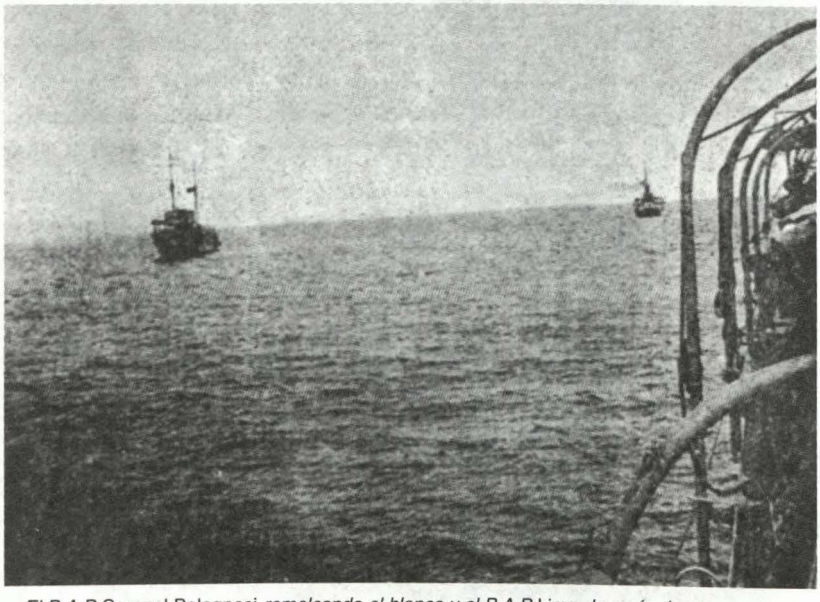

El B.A.P. Coronel Bolognesi *remolcando el blanco y el B.A.P.* Lima *después de reconocer sus impactos.*

gunda vez la Dirección Accidental de la Escuela, ya que el comandante Davy ha solicitado una licencia para ausentarse del país por dos meses. A su retorno, Davy pasó una inspección administrativa a la dependencia bajo su mando, inspección que detalló posteriormente en un informe dirigido al Jefe del Estado Mayor General de la Armada, contralmirante Oscar Spears, en los siguientes términos: "Acabo de terminar mis inspecciones del personal y material de la institución (Escuela Naval), encuentro buen orden y buen aseo en todas partes. También he efectuado una prolija revisión de todas las cuentas de administración general, peluquería, división de aprendices, Revista de Marina, cinema, etc., estoy sumamente satisfecho. El comandante Vinces ha seguido eficiente y lealmente la política y doctrina de la dirección. Merece una palabra de felicitación por parte de la Superioridad".

El año 1930 va a ser muy importante para Alejandro Vinces. En efecto con Resolución Legislativa n.° 6702 de fecha 24 de enero de 1930 es ascendido a la clase de capitán de navío. En mayo se le nombra Subjefe del Servicio de Informaciones Navales, en agosto comandante del crucero *Coronel Bolognesi* y en octubre Comandante General de la Escuadra, cargo que fuera la máxima autoridad operativa de la Armada entre los años 1923 y 1980.



El Capitán de Fragata Alejandro G. Vinces en los días en que se desempeñaba como comandante del B.A.P. Bolognesi

Como hemos señalado al inicio de este artículo, la década de los treinta comenzó con un panorama desalentador. Al conformarse la junta de gobierno que encabezara el comandante Sánchez Cerro, este tuvo que hacer frente a varios levantamientos.

Fue en estas circunstancias que a la Marina le cupo jugar un papel determinante en el alzamiento que se produjo en Arequipa en febrero de 1931 por un grupo de militares que se acantonaron en dicha ciudad, descontentos con el encumbramiento del nuevo caudillo, provocando rebelión contra el gobierno de Lima. El comandante Sánchez Cerro, Jefe de la Junta de Gobierno, dispuso por intermedio del Ministro de Marina, capitán de fragata Carlos Rotalde del Valle, el embarque de una numerosa expedición militar con destino a Arequipa, a bordo de los transportes BAP *Rímac* y BAP *Apurímac*, a la que se le dio la misión de sofocar la revuelta y someter a los rebeldes.

Nos cuenta el notable historiador naval Fernando Romero, teniente segundo en aquellos días, que esta situación produjo mucha preocupación y disgusto entre los jefes y la oficialidad joven de la Armada, en especial porque se temía que se desencadenase en el país una guerra civil. El ánimo del cuerpo de oficiales de la Armada fue porque esta se evitara. La Marina que hasta ese momento se había mantenido al margen de la situación política, decidió actuar. No hubo reuniones masivas, ni conspiraciones, pero sí un sentimiento conjunto que el Comandante Ge-

neral de la Escuadra supo interpretar y hacer suyo. Al respecto, dice el comandante Romero, refiriéndose al capitán de navío Vinces, quizás influyó el respeto de que gozaba el jefe, que sin ninguna ambición personal y con la dignidad que caracterizaba su vida profesional, juzgó que era su deber compulsar los sentimientos de los jefes y oficiales que a sus órdenes servían en los buques de guerra. A raíz de estos acontecimientos el comandante Vinces ordenó que todos los oficiales de estado mayor, los comandantes de unidades y un grupo de oficiales delegados de cada buque, nombrados en representación de todas las dotaciones de la Escuadra, se reunieran a bordo del buque insignia el BAP *Almirante Grau.*

El comandante general de la Escuadra informa la situación a sus subordinados, señala los cursos de acción, escucha opiniones y finalmente toma una decisión. Vinces dispuso que al día siguiente a 06:00, zarpase el buque insignia apoyado por otras unidades, para detener a los buques que transportaban las tropas de Jiménez. Al ser interceptado el convoy por las fuerzas enviadas por la máxima autoridad operativa de la época, se envió al teniente segundo Fernando Romero, quien había participado de la histórica reunión del día anterior, para entregar al jefe militar la resolución del comandante Vinces, en la cual se le comunicaba el término del tránsito al sur de las unidades en comisión. Jiménez intentó oponerse e intercambió algunos mensajes con el Comandante General de la Escuadra. Sin embargo ante la invariable decisión del Comandante General, el comandante Jiménez tuvo que desistir y finalmente los buques comisionados por el gobierno retornaron al Callao. Poco después, el capitán de navío Vinces informo a la opinión pública mediante un manifiesto, las razones de la determinación de nuestra Armada, además de haber dirigido una proclama a los integrantes de la misma. Ambos documentos los reproducimos en el presente artículo. En su manifiesto, señala el Comandante General de la Escuadra que la actitud de la Armada no obedecía a otra razón que a su patriótico fin de evitar el derramamiento de sangre entre peruanos, a la vez que proponía la conformación de una nueva junta de gobierno que estaría presidida por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia. Afirma Basadre, que este proceder de la Marina de Guerra es de singularidad histórica, ya que, según su esclarecido juicio, fue la primera vez en la vida republicana, en que la institución naval adoptaba una actitud política en la cual señalaba un rumbo, abría un camino. Al año siguiente, el comandante Vinces deja la Comandancia General de la Escuadra, al ser nombrado jefe del Servicio de Informaciones Navales del Estado Mayor General de la Armada. Poco después, durante los primeros meses de febrero de 1932, es designado para integrar el curso de instrucción de la recientemente creada Escuela Superior de Guerra Naval, centro de altos estudios que dirige su fundador el contralmirante William S. Pye. Al año siguiente, Vinces asume la Dirección del Material de la Armada, autoridad naval que ejerce hasta el 13 de abril de 1934 en que por Resolución Suprema es nombrado Director de la Escuela Naval. Provechosa obra le cupo realizar a este distinguido almirante de la primera mitad del siglo pasado al frente del alma máter. Durante los cinco años que el capitán de navío Vinces dirigió la Escuela Naval, se realizaron una serie de mejoras en el centro de formación de los futuros oficiales de Marina, como la creación de la sección de aspirantes, la modernización de los edificios de cadetes,

LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ A LA NACIÓN (*)

CONCIUDADANOS :

Pronto hará una semana que el Perú se ensangrienta en una guerra civil que no solo lo daña moralmente si no que también, impidiendo el desarrollo de la vida normal del país, nos hunde, más, si cabe en el abismo de miseria en que nos encontramos.

LA MARINA DE GUERRA, que hasta hoy ha contemplado con el interés patriótico con que una institución de su clase debe hacerlo, el desarrollo de la vida política del Perú; serenamente con la fuerza material de que dispone, con la fuerza moral que le da su inmaculada tradición y con la certeza de que los peruanos depositan en ella toda su confianza, ha decidido encarar el PROBLEMA DEL MOMENTO. No se le escapa la responsabilidad que sobre si toma, tampoco la torcida interpretación que espíritus obcecados puedan dar a sus actos, ni el daño que pueda caer sobre sus miembros. La historia en el futuro y los manes de héroes en el infinito aprobarán este paso decisivo que va a dar a la Marina y el plan que piensa llevar a cabo. Antes de hacer conocer a la opinión pública - que es la única llamada a juzgar nuestros actos - las medidas que adoptar, cree que debe exponer la verdad de la situación actual, que la Marina pueda conocer merced a su servicio de comunicaciones.

En el sur de la República se encuentran levantadas las fuerzas que ocupan Cusco, Puno, Arequipa y Mollendo. Estas fuerzas tratan de avanzar sobre la capital para derrocar a la actual Junta de Gobierno. Si su efectivo, no les permitiera dar este paso, no por ello sería menor el peligro que para el Perú pueden representar en estos momentos las complicaciones imprevistas y de carácter inmensamente mas serio que de esta situación pudieran desprenderse.

Igual aspecto presenta el norte de la República: Piura y Paita están en manos de Fuerzas Armadas y Chiclayo acaba de unirse a estas, es decir, que las mas importantes zonas agrícolas y comerciales del país se encuentran desligadas de la capital.

Como no se logra llegar a un acuerdo la Junta de Gobierno envía contingentes armados a combatir a los jefes sublevados y para compensar la debilidad en que esto pone a Lima y Callao, está armando elemento civil que, falto de disciplina y de principios de moral militar, puede en cualquier momento convertirse en peligro para el orden social.

(*) Manifiesto publicado en la edición extraordinaria del diario El Comercio, *el domingo 1 de marzo de 1931.*

Como esta situación no puede seguir, la Marina, decidida a ejecutarlo en cualquier forma, propone el siguiente plan:

1.-No permitir el desarrollo de la guerra civil.

2.-Entregar provisionalmente el poder a una Junta de Gobierno compuesta del Presidente de la Corte Suprema en actual ejercicio, quien la presidirá; de un miembro representativo del Ejercito y otro de la Marina, e integrada por elementos civiles de reconocida honradez y patriotismo, quienes serán elegidos por los tres miembros anteriores.

La Armada reconoce ampliamente los principios que animaron la revolución del 22 de agosto, aprueba que la sanción recaiga sobre los malos peruanos que intervinieron nefastamente en el gobierno pasado, llevando al país a la ruina y promete velar por el cumplimiento del manifiesto de Arequipa, patrióticamente presentado al Perú por el teniente coronel Luis M. Sánchez Cerro .

La Marina impide en estos momentos que prosigan su viaje al sur las fuerzas embarcadas en los transportes *Rimac y Apurimac* a fin de evitar mas derramamiento de sangre, envía al norte y sur aviones cuyos conductores invitarán a los jefes de las fuerzas beligerantes a deponer sus actitudes bélicas y a que concurran a un cambio de ideas con los miembros de la actual Junta de Gobierno de Lima a bordo del BAP *Almirante Grau* - bajo la garantía de la palabra de honor del Comandante General de la Escuadra, - de suerte que lleguen a conciliar los ideales patrióticos que han motivado sus distintas actitudes y se pongan de acuerdo respecto a la manera mas acertada de llegar a la forma conciliatoria - nueva Junta de Gobierno - propuesta en este manifiesto .

La Escuadra espera no tener que recurrir a ningún acto de fuerza para obtener el fin que persigue.

PERUANOS:

Ayudad a la Armada Nacional en la noble misión de paz que se propone y confiad en que en la Institución que dio al Perú la gloria de un Angamos, no tienen cabida ambiciones de partido ni tendencias personalistas.

Al ancla , Callao 27 de febrero de 1931

El Comandante General de la Escuadra, Alejandro G. Vinces.

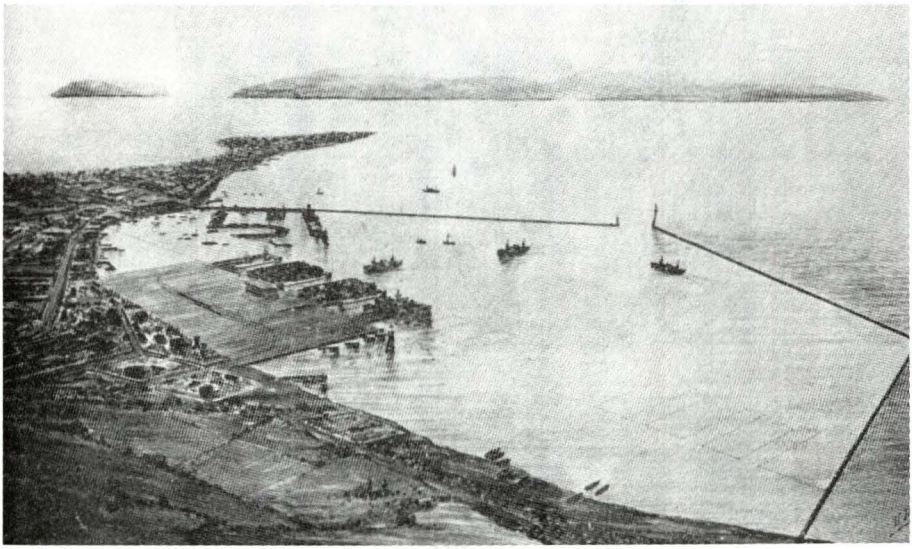

Instalaciones portuarias del Callao, año de 1928.



Escuadra fondeada en Ancón, 1929

La escuadra nacional en los días del histórico manifiesto a la nación de la Armada del Perú

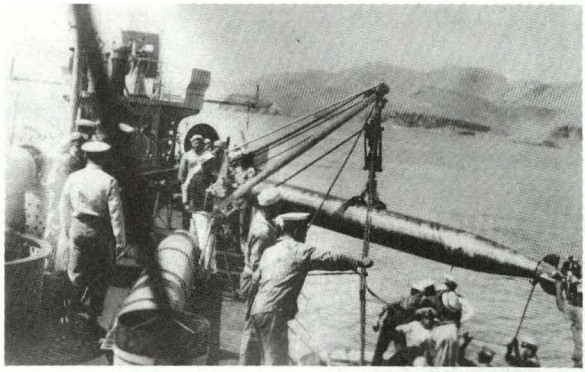

Maniobra de torpedos a bordo



Dotación del buque insignia B.A.P. Almirante Grau

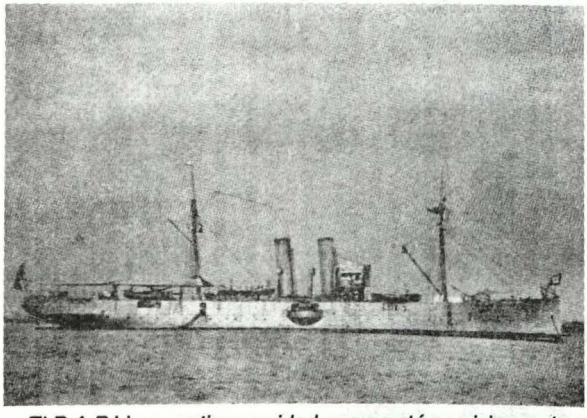

El B.A.P. Lima, *antigua unidad que prestó servicios en la Armada Peruana desde 1889 hasta 1934.*

Construyendo futuro día a día.

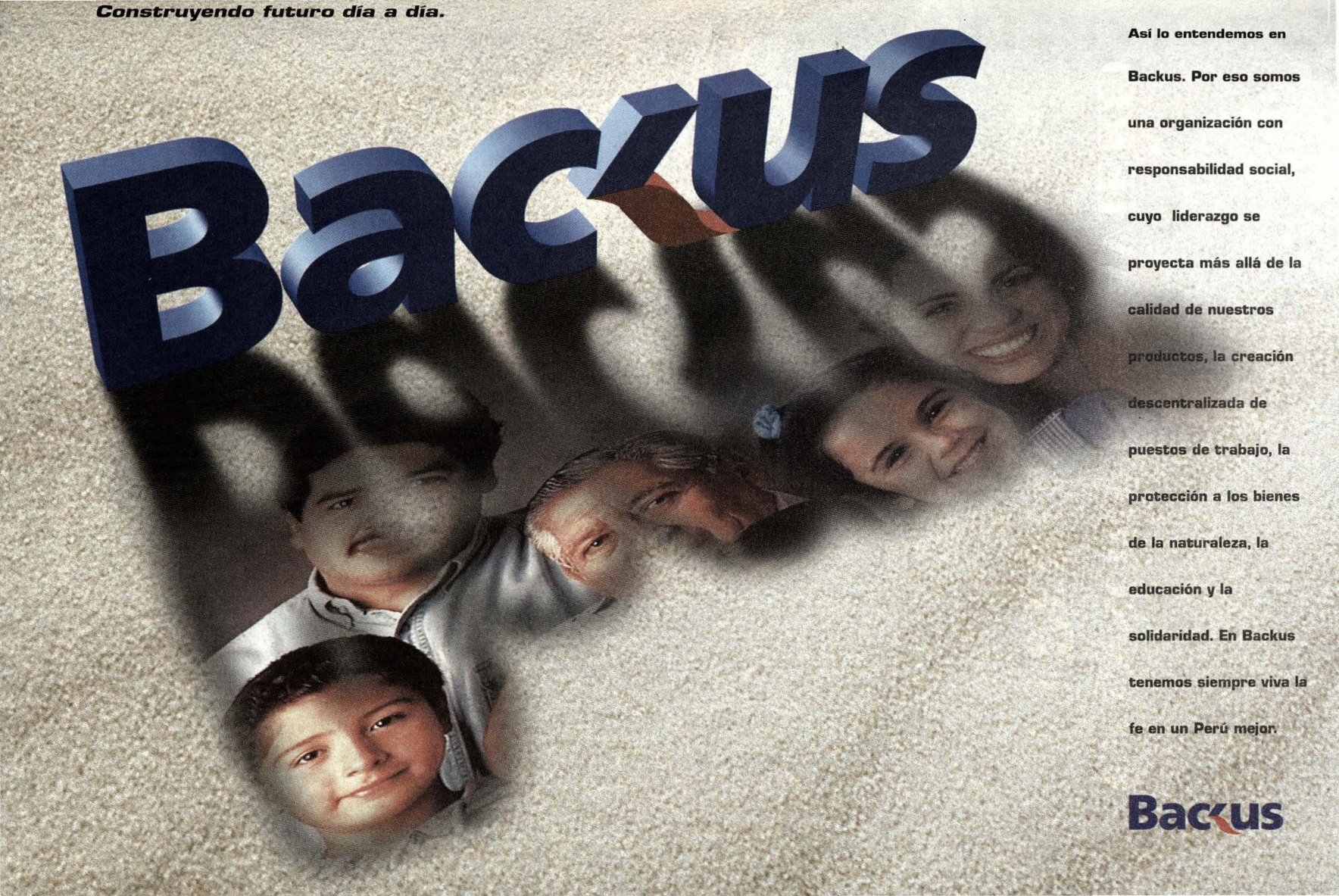

Así lo entendemos en Backus. Por eso somos una organización con responsabilidad social, cuyo liderazgo se proyecta más allá de la calidad de nuestros productos, la creación descentralizada de puestos de trabajo, la protección a los bienes de la naturaleza, la educación y la solidaridad. En Backus tenemos siempre viva la fe en un Perú mejor.

Backus

CONSORCIO NAVIERO PERUANO S.A.



Av. Central 643, Pisos 7 - 8, Lima 27, PERÚ
Central Telefónica: (51-1) 411-6500
Fax: (51-1) 411-6599
Website: www.cnpsa.com E-mail: cnp@cnpsa.com

la construcción de una enfermería y de una lavandería con servicios modernos, suficientemente equipadas para atender las necesidades de la compañía de cadetes, entre otros. Durante su gestión al frente de la Escuela, fue también director de la *Revista de Marina*, órgano informativo profesional de la institución que se redactaba en ese tiempo en la Escuela Naval. En esa publicación, Vinces colaboró con varios artículos como los titulados: "Sobre Derecho Internacional. Bloqueo Naval" o "Consideraciones generales sobre algunos tópicos de derecho internacional"; y traducciones como "Contribución al curso de historia de la Escuela Naval de Guerra" de la *Revista Marítima Brasileña.* Durante su gestión también recomendó al gobierno la adquisición de un buque escuela para los cadetes, tal como lo expresa en una de sus memorias como director, al afirmar que una unidad de este tipo es el complemento indispensable para el seguro entrenamiento de los cadetes antes de que asuman sus funciones de responsabilidad en el grado más subalterno de la Armada.

En abril de 1939, deja su alma máter para pasar a prestar servicios como Jefe de Estado Mayor General de la Armada, la más alta autoridad naval de la época, después del Ministro de Marina, cargo que era ejercido en esos días por el capitán de navío Roque Saldías. Un año más tarde Vinces concluye su gestión y es incorporado al Consejo de Oficiales Generales. Ocupando este puesto, el capitán de navío Alejandro Vinces fue ascendido a contralmirante por Resolución Legislativa n.° 9250 del 8 de enero de 1941.

Finalmente, el contralmirante Vinces estando aún en servicio activo, falleció a la edad de 62 años, en la madrugada del 22 de julio de 1946, en el Hospital Naval.

Alejandro Vinces Ubillús fue casado con la señora Elvira Araoz y fue padre del ingeniero Alejandro Vinces Araoz. Vivía en la calle Lurín 4, en Chucuito, cuando nació su hijo el 30 de mayo de 1919.

La actuación del almirante Vinces gira en torno a una época trascendental de la historia naval, que tiene sus antecedentes en la creación del Ministerio de Marina y en la contratación de la Misión Naval Norteamericana para modernizar la Armada Peruana. No obstante, al volver el comando institucional a manos nacionales, si bien antes de lo previsto, se dio inició a una nueva etapa en la Armada, ya que los nuevos Ministros de Marina, Jefes de Estado Mayor General, Comandantes Generales de la Escuadra y Directores de la Escuela Naval principalmente, estaban imbuidos de las novedosas ideas contenidas en la política naval moderna que los marinos norteamericanos habían aplicado en la conducción de los destinos de la institución durante los años veinte, y que ellos habrían de continuar y mejorar en las siguientes décadas. Aquí, a nuestro entender, nace una nueva Marina de Guerra, si bien orgullosa y consecuente con sus gloriosas tradiciones forjadas desde tiempos de los almirantes Guise y Vivero, a partir de ese momento estaría gobernada por las nuevas doctrinas operativas y administrativas que introdujo la misión naval norteamericana y que se vieron reflejadas en los muchos reglamentos que se publicaron durante esos años, y en los nuevos usos y costumbres que se adquirieron y que contribuirían a elevar la capacidad profesional, la disciplina y la moral del cuerpo de oficiales de la Armada.

Vinces y sus contemporáneos colocaron el siguiente peldaño en la modernización de la Marina de Guerra del Perú, fortalecieron su prestigio, su solvencia moral, los mismos que han sido y seguirán siendo incuestionables, a pesar de los errores personales cometidos por algunos pocos, los cuales en su día, la historia de nuestra institución tendrá que señalar.

La primera mitad del siglo XX hereda a los marinos de guerra de hoy el legado de los hombres que propulsaron la modernización institucional. Consideramos que es justo y por demás esencial, recordar a estas generaciones de marinos de época no tan distante.

Al almirante Vinces, en recuerdo de una carrera naval digna y provechosa para la Nación. Al marino meritorio, que en el ejemplo de Grau, supo impedir un derramamiento de sangre inútil que habría desestabilizado aún más el escenario político del país de los primeros días de la década del treinta, actuando en consecuencia con los valores y la entereza moral que sostienen los más elevados principios de nuestra institución.

Con su conducta ante aquellos hechos, impuso el contralmirante Alejandro Vinces su firme liderazgo al asumir una posición enérgica, pero respetuosa del orden legal, para hacer oír la voz de la Armada a una opinión pública presa del oportunismo político y del desconcierto. El Comandante General de la Escuadra hacia 1931, resaltó la diferencia que existe entre la actitud cobarde del que se refugia tras los límites de su responsabilidad cotidiana y elude el peligro, cuando todo lo llama a ir más allá; y la de aquel que en riesgo propio, atraviesa aguas tempestuosas y encara. Que el impulso bravío o el desagravio a la afrenta, solo revelan verdadero valor a la hora del combate, no antes, ni después. Para eso nos formamos los marinos de guerra en tiempos de paz, para eso nos esforzamos en el constante entrenamiento en las unidades que el Estado nos confía, puesto que somos conscientes de la gran responsabilidad que tenemos frente al país, la cual nos impulsa a encontrarnos siempre listos a enfrentar, en las mejores condiciones, cualquier circunstancia que represente una amenaza para la seguridad nacional.

ESCUELA NAVAL ENTRE LOS GOBIERNOS DE LEGUÍA Y BENAVIDES

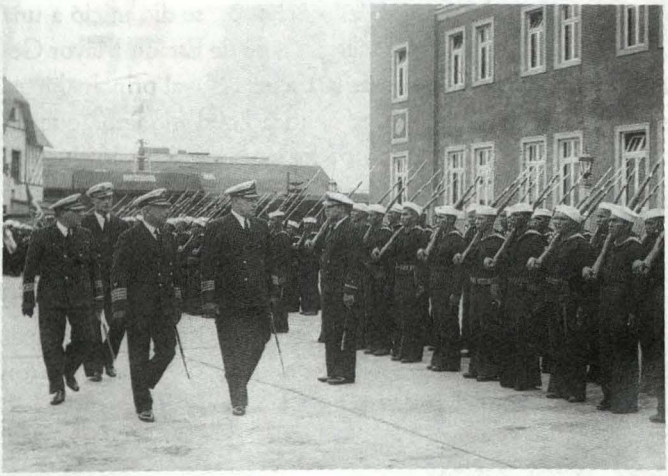

El Ministro de Marina Dr. Arturo Núñez Chávez, acompañado del Director de la Escuela Naval del Perú Capitán de Navío Charles Gordon Davy, el Sub-Director Capitán de Fragata Alejandro G. Vinces, el Contralmirante Director del Personal Augusto Loayza y el Jefe del Estado Mayor de la Escuadra Capitán de Fragata Hector F. Mercado, revistando a los Aprendices Navales.



El Director de la Escuela Naval Capitán de Navío Alejandro Vinces durante una ceremonia realizada en el Alma Máter. Al lado de Vinces (sentados) aparecen dos de los oficiales más destacados de la Marina de Guerra del Perú del siglo XX, Carlos Rotalde del Valle y Roque Saldías Manninet. (1934).

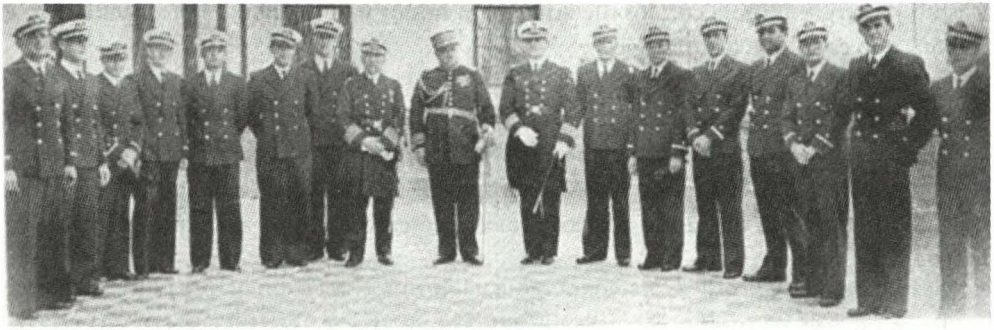

El Presidente de la República General de División Dn. Oscar R. Benavides, el Ministro de Marina Capitán de Navío D. Héctor Mercado y el Director de la Escuela Naval Capitán de Navío D. Alejandro G. Vinces rodeados de nuevos Alféreces durante la clausura del año académico de 1935.

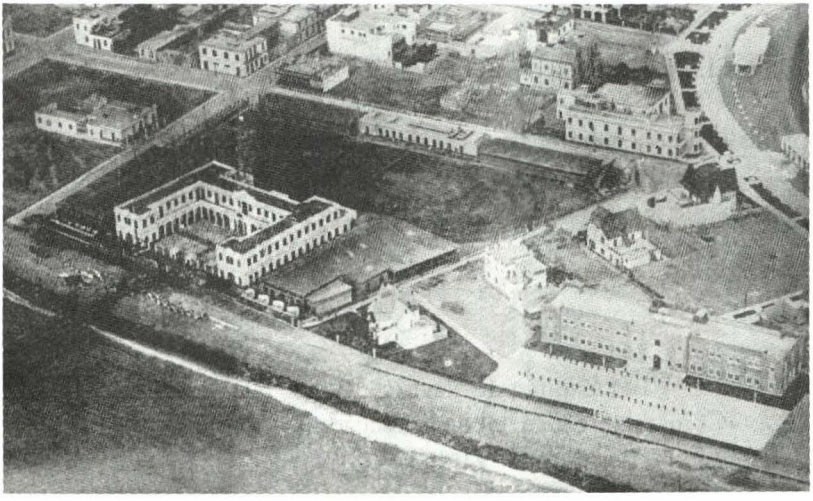

Vista de la Escuela Naval del Perú tomada desde un avión de la antigua Escuela de Hidroaviación en la que se muestra el amplio perímetro de sus dos edificios, campo de ejercicios, parte del muelle, etc., así como la División de Aprendices Navales practicando ejercicios de semáforo. Año 1928.

PROGRAMA A LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

COMPAÑEROS:

Alejado siempre de las actividades políticas del país, como, lo demuestra mi foja de servicios, tengo el derecho a esperar, de que creeréis en la sinceridad de mis actos al sostener hoy, como lo hago, la actitud que una junta de jefes y oficiales a mis órdenes ha adoptado a bordo del buque insignia, interpretando el sentir general de la Escuadra y que yo acato en vista de los patrióticos propósitos que ella encierra.

Por eso ahora me dirijo a vosotros con la certeza de que, sea cualquiera la situación que se nos presente ante los procedimientos que voy a adoptar con las fuerzas que comando, confiaréis en que los móviles que a ello me impulsan no son inspirados si no en el más puro deseo de que la institución a la que consagre desde joven todo mi entusiasmo y energía cumpla con los dictados de su honor y no mancille su inmaculada tradición, que es su mayor prestigio.

A nombre del personal de todos los buques que componen la Escuadra peruana he dirigido al país el manifiesto que ya conocéis. En el no me banderizo con ningún partido ni apoyo determinada actitud; solo propugno la terminación de la fraticida lucha que aniquila al Perú, llamando a la cordura al elemento militar y civil que en ella intervino.

En ese manifiesto expongo un lógico y honroso plan de conciliación del que nosotros no pretendamos obtener ninguna ventaja particular, hago también saber al Perú que estoy dispuesto a imponerlo por cualquier medio, aún él extremo de la fuerza si a ello me viera precisado.

MARINOS TODOS DEL PERÚ:

Yo y las fuerzas a mis órdenes esperamos que cooperéis unidos en la magna labor que nos imponemos, para que nunca diga la HISTORIA que en el seno de la Armada de Grau, hubo un momento que se separaron los hermanos que siempre estuvieron juntos en el sacrificio.

Callao, 28 Febrero 1931

El Capitán de Navío
Comandante General de la Escuadra
Alejandro G. VINCES

BIBLIOGRAFIA

- Basadre Jorge. *Historia de la República del Perú*, tomo XI, Editorial Universitaria. Lima, Perú 1968.
- Crónica Nacional. En: *Revista de Marina*. Noviembre-diciembre 1935.
- Romero Pintado, Fernando. "La Primera Generación Naval de Post - Guerra". En: *Revista de Marina*. Ed. Mayo – Junio 1985.
- Oficio N° 2 – 141 de fecha 16 de Septiembre de 1929 del capitán de navío Charles Gordon Davy dirigido al Jefe del Estado Mayor General de la Marina
- Orden General de la Armada N° 30 Mayo 1925.
- Ortiz Sotelo, Jorge. *Escuela Naval del Perú. Historia Ilustrada*. Escuela Naval del Perú. La Punta – Callao, 1981. Marina de Guerra del Perú.
- Ortiz Sotelo, Jorge. "Las rebeliones navales del Callao de 1932 y 1948".
- Romero Pintado, Fernando. "La Primera Generación Naval de Post-Guerra". *Revista de Marina*. Mayo – Junio 1985.
- Tavarares, Raúl. "Contribuimos al curso de Historia de la Escuela Marítima de Guerra", traducido de la Revista Marítima brasilera por el capitán de corbeta Alejandro Vinces. *En: Revista de Marina*. Ed. Mayo–Junio,1920.
- Vinces Ubillús, Alejandro G. "Consideraciones Generales sobre Algunos Tópicos Sobre Derecho Internacional. Bloqueo Naval". En: *Revista de Marina*. Ed. Enero - Febrero 1936.
- Vinces Ubillús, Alejandro G. "Consideraciones Generales sobre algunos tópicos de Derecho Internacional". En: *Revista de Marina*. Ed. Junio – Agosto 1936.